



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual Resolución Pte. CPE N°: 0295/19	Espacio curricular: Educación Sexual Integral N° según Plan: 30	
Campo de la Formación: Formación General	Vigencia del programa: 2023	
Curso: 4° año	Comisión: Única	Formato: Seminario
Régimen de cursado: 1° cuatrimestre	Horas cátedras semanales: 3hs.	
Correlatividades precedentes: No posee	Docente a cargo: Prof. Pía Camila Mallea	

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Sexual Integral es un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.

Es partir de la sanción de la Ley N°26.150/06 “Creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral” y de la aprobación de los “Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral” que se le da marco legal a un proyecto político y pedagógico del cual surge la necesidad de garantizar la capacitación y formación sistemática en los Institutos Superiores de Formación Docente. Es por esto que resulta de gran importancia otorgar a los futuros egresados las condiciones adecuadas para la enseñanza de contenidos de Educación Sexual Integral.

Se pretende acompañar a los futuros docentes brindando herramientas para abordar los contenidos puntuales de la Educación Sexual Integral y otorgar estrategias que respondan a una mirada global de inclusión y valoración a las diversidades, mediante conocimientos y experiencias pedagógicas actualizadas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover situaciones de aprendizaje mediante el encuentro y reflexión sobre de diferentes experiencias y concepciones que estimulen la construcción colectiva de conocimientos y estrategias para la enseñanza de la Educación Sexual Integral, fortaleciendo su aplicación en el ámbito educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS


PIA CAMILA MALLEA
Prof. de Educación Especial

DOCENTE


Prof. Camila Mallea
COORDINADORA
CARRERA
MSEF 1983/2010

COORDINADORA
CARRERA


Prof. Camila Mallea
RECTORÍA
MSEF C.A.

RECTORÍA



- Identificar las diversas interpretaciones sobre la sexualidad para promover la reflexión crítica sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Conocer los diferentes marcos normativos vigentes sobre la Educación Sexual Integral que garantizan su aplicación en el Sistema Educativo.
- Brindar herramientas necesarias para la enseñanza de la ESI en las instituciones educativas permitiendo que los/as futuros/as docentes generen en sus estudiantes actitudes responsables e igualdad de oportunidades para todos los sujetos.
- Analizar diferentes situaciones y perfiles educativos que posibiliten la reflexión sobre discapacidad y sexualidad.

PROGRAMA

UNIDAD I: SEXUALIDAD

Concepto de sexualidad. Sexualidad como construcción histórica y social. Dimensiones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, afectiva y ético-política. Enfoques de la educación sexual integral: moralista, biomédico, de la sexología, judicializante, de género, integral. La educación en sexualidad.

Bibliografía

- Faur, E. (2013) La educación en sexualidad. Derecho de niños, niñas y adolescentes, desafío para docentes. Dossier.
- Morgade, G. (2009). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. En Revista Novedades Educativas N° 184. Buenos Aires.
- Zemaitis, Santiago. (2016). Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Apuntes de cátedra

UNIDAD II: MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Normativa nacional e internacional en la que se sustenta el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Ejes de la Educación Sexual Integral.

Bibliografía

- Ministerio de Educación de la Nación (2006) Ley N°26.150 "Programa Nacional de Educación Sexual Integral"


PIA CAMILA MALLEA
Prof. de Educación Especial

DOCENTE


Prof. Daniel Esteban Gómez
COORDINADORA
CARRERA DE ESI
MPEP 1983 & C.O.

COORDINADORA
CARRERA


Dra. Julia Fariña
RECTORA
IPE.S.C.A.

RECTORÍA



- Consejo Federal de Educación (2008) Resolución N°45/08 “Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral”
- Consejo Federal de Educación (2018) Resolución N°340 “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios por niveles en base a los ejes de la ESI”
- Consejo Federal de Educación (2022) Resolución N°419 “Educación Sexual Integral”
- Ministerio de Educación de la Nación (2018) El derecho a la educación sexual en la Argentina, aprendizajes de una experiencia exitosa. UNFPA/LACRO
- Ministerio de Educación de la Nación. Los ejes de la ESI. En <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos>
- Apuntes de cátedra

UNIDAD III: LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA ESCUELA

Puertas de entrada de la Educación Sexual Integral. Orientaciones para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral. Intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en la escuela.

Bibliografía

- Graciela Morgade (2015) Toda Educación es sexual. Hacia una educación sexualizada justa.
- Faur y Lavari (2018) Escuelas que enseñan ESI. Un estudio sobre Buenas Prácticas Pedagógicas en Educación Sexual Integral.
- Bargalló, María Lía (2012) Guía para el desarrollo institucional de la educación sexual integral: 10 orientaciones para las escuelas. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2014) Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar. UNICEF.
- Ministerio de Educación de la Nación (2014) Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar.
- Apuntes de cátedra.

UNIDAD IV: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y DISCAPACIDAD

La sexualidad de las personas con Discapacidad. Mitos y estereotipos sobre la sexualidad de las personas con Discapacidad. Importancia de la Educación Sexual Integral. Derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.

Bibliografía

- Meresman, Sergio (2013) Es parte de la vida: material de apoyo sobre educación sexual integral. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.


PIA CAMILA MALLEA
Prof. de Educación Especial

DOCENTE


Prof. Daniela Estrella
COORDINADORA
CARRERA DE ESI
MBA 1984-2010

COORDINADORA
CARRERA


Cecilia Fariña
RECTORA
MBA C.A.

RECTORÍA



- Mouratian, Pedro (2015) Sexualidad sin barreras: derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad. Buenos Aires, INADI.
- Apuntes de cátedra

METODOLOGÍA

El desarrollo del seminario se plantea mediante una dinámica expositiva-explicativa en la enseñanza de los distintos ejes conceptuales en clases presenciales. A su vez se motivarán y propondrán intercambios permanentes entre los estudiantes con el fin de revisar críticamente las propias concepciones y perspectivas, y así lograr una construcción colectiva de conceptos significativos aplicables en el ámbito escolar.

EVALUACIÓN

Mediante la presentación de exposiciones orales y trabajos prácticos se plantea una evaluación procesual, donde a su vez se valorará la participación en clase en sus distintas formas. Además, se desarrollará una propuesta didáctica sobre la implementación de la ESI en el aula.

Cada estudiante deberá cumplir con el 80% (ochenta por ciento) de presentación de todas las instancias propuestas en la cátedra, aprobando con una calificación no inferior a 4 (cuatro) tanto trabajos prácticos orales como escritos lo cual favorecerá para una mejor defensa en el examen oral final.

ACREDITACIÓN

La aprobación del espacio es mediante examen final, por lo que no se encuentra contemplada la instancia promocional.

Para regularizar:

- Cumplir con una asistencia del 70% a las clases efectivamente dictadas.
- Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos o actividades áulicas desarrolladas durante la cursada.
- Aprobación del 80 % los trabajos prácticos y propuestas didácticas.

Para rendir el final:

- Realizar un recorrido teórico de lo trabajado en la Unidad Curricular y relacionarlo con las propuestas elaboradas durante la cursada.
- Presentación de propuesta didáctica sobre la implementación de la ESI en el aula.

Condición de libre: Al ser un espacio curricular con carácter de seminario no podrá acceder el estudiante a esta condición.


PIA CAMILA MALLEA
Prof. de Educación Especial

DOCENTE


Prof. Daniel Esteban Gómez
COORDINADORA
CARRERA DE ESI
MBA 1984-85

COORDINADORA
CARRERA


Dra. Julia Fabian
RECTORA
MBA C.A.

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

PIA CAMILA MALLEA
Prof. de Educación Especial

Prof. Quimpé Esteban Gómez
COORDINADORA
CARRERA EDUC. ESP. DE S.M.
INSTR. VINC. S. & C.O.

Dr. Juan Fabian
RECTORIA
INIA S.C.A.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

RECTORÍA